

primera convocatoria en su domicilio social, sito en Polígono Industrial Casa Felisio, Agullent (Valencia), el día 23 de junio de 2006, a las diecinueve horas, o en segunda convocatoria, si procediera, el día 24 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de la Presidencia, lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2005.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Autorización sobre la oportunidad y condiciones para la adquisición de acciones propias.

Cuarto.—Designación de Auditores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta o designación de Interventores a tal fin.

Los señores accionistas podrán solicitar para su examen, desde este mismo momento, la entrega o envío de forma inmediata y gratuita de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de lo mismo, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, todo ello de conformidad con los artículos 144 y 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Agullent, 10 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Beneyto Mompó.—30.707.

PIENSOS A-90, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en la carretera de Madrid, kilómetro 272,200 de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza), fijándose a las diecinueve horas del día 23 de junio de 2006, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2005 y aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Informe de la marcha de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Elección de los Interventores para la aprobación del acta.

De acuerdo con el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma; asimismo podrá solicitar de los Administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día en los términos legalmente establecidos.

La Almunia de Doña Godina (Zaragoza), 4 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Paúl Gayan.—30.731.

PIGOYS DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2006 a las doce horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente

relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2005, así como la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la sociedad.

Quinto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad, e implantación de un sistema que dote de liquidez a dichas acciones, incluida la posible incorporación al nuevo Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Sexto.—Modificación del texto íntegro de los Estatutos Sociales para su adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y normativa complementaria. Supresión del Comité de Auditoría.

Séptimo.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la sociedad.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2005, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Gonzalo Bohigas Valero de Bernabé.—28.918.

PISCINA LA PIOVERA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en los locales de la piscina, sitios en la calle Academos, s/n, de Madrid, el día 24 de junio de 2006, a las 10 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente en los mismos términos, lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede del Acta de la Junta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2005 y de la aplicación del resultado económico.

Tercero.—Estudio del presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio económico 2006. Fijación de cuotas y fechas de pago para los accionistas.

Cuarto.—Renovación de cargos de Administradores y designación/nombramiento, de nuevos Administradores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los soportes contables y la contabilidad puede ser examinada en las oficinas de Heredia Horche & Asocia-

dos, S. L., en la calle Ramos Carrión, 13, bajo derecha, de Madrid. (llamar para concertar día y hora).

Madrid, 10 de mayo de 2006.—Los Administradores Mancomunados, Cesáreo del Cura Bravo y Ramón Basagoiti Rodríguez.—30.724.

PIZARRAS SAMACA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado por unanimidad convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 27 de junio del 2006, a las quince horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en El Trigal s/n, Sobradelo de Valdeorras, Orense; y si fuese necesario, el día 28 de junio del 2006, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria. Se fija para la Junta General Ordinaria de Accionistas el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, así como la gestión social relativa al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio económico de 2005.

Tercero.—Reelección, si procede, o en su caso nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos el informe de gestión y el informe de auditoría.

El Trigal, 16 de mayo de 2006.—El Presidente, Rogelio López Rodríguez.—30.720.

PLAYAOLID, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta ordinaria y extraordinaria

Convocatoria para el día 27 de junio de 2006, a las 17 horas en primera convocatoria, y el día 28 de junio de 2006, a las 17 horas, en segunda convocatoria, en calle Veinte de Febrero, n.º 3-5.º A, de Valladolid.

Está a disposición de los señores accionistas en el domicilio precitado, la documentación objeto de la Junta.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Facultar al señor Presidente para elevar a públicos los acuerdos tomados en esta Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Valladolid, 5 de mayo de 2006.—El Presidente, Mariano García-Fiz Hernández.—26.434.

PLÁSTICOS LOS ÁNGELES, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2006, a las 10,00 horas, en el domicilio social sito en la calle León 22, polígono Cobo Calleja, de Fuenlabrada (Madrid), y en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, Balance, cuentas anuales, aplicación de resultados y gestión social correspondientes al ejercicio de 2005.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión.

Fuenlabrada (Madrid), 9 de mayo de 2006.—El Administrador único, Luis Humbrias de la Fuente.—26.325.

POLICLÍNICA GIPUZKOA, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de Policlínica Gipuzkoa, S.A., se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad a celebrar, a las 12 horas, el día 24 de junio de 2006, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día a la misma hora en segunda, en el domicilio social, Paseo de Miramón n.º 174, Donostia-San Sebastián, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de Policlínica Gipuzkoa, S.A., correspondientes al ejercicio 2005, así como a la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2005.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades del grupo, de conformidad con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto la autorización otorgada por la Junta General de accionistas de 25 de junio de 2005.

Cuarto.—Modificación de los artículos 6.º y 7.º de los Estatutos (régimen de transmisión de las acciones y derechos).

Quinto.—Modificación del artículo 28 de los Estatutos (régimen de convocatoria de la Junta General).

Sexto.—Prórroga o nombramiento de auditores de cuentas de la Sociedad.

Séptimo.—Delegación de facultades para la ejecución de los anteriores acuerdos.

Derecho de asistencia y representación: Tendrán derecho de asistencia a la Junta general los titulares de acciones que, con cinco días de antelación, hayan efectuado el depósito de sus acciones en la Caja Social o acrediten tenerlas depositadas en algún establecimiento bancario o las tenga inscritas en el Registro de acciones nominativas. Los accionistas con derecho de asistencia podrán hacerse representar en la Junta general por medio de otro accionista, siempre que éste no represente a persona jurídica, con sujeción a las formalidades y límites previstos en la Ley de Sociedades Anónimas. Se exceptúan los supuestos de representación a que se refiere el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas. Si se publicase un complemento a la presente convocatoria, los accionistas que hubiesen delegado su representación, podrán: (i) conferir de nuevo la representación con las correspondientes instrucciones de voto, respecto de la totalidad de los puntos del Orden del día (incluyendo tanto los puntos iniciales como los nuevos puntos incorporados mediante el complemento), en cuyo caso se entenderá revocada y quedará sin efecto alguno la representación otorgada con anterioridad; o (ii) completar las correspondientes instrucciones de voto al representante inicialmente designado (debiendo ser éste el mismo no pudiendo designarse otro) únicamente respecto de los nuevos puntos del orden del día incorporados mediante el complemento, por el mismo modo empleado en la delegación conferida originalmente.

Derecho de información: De conformidad con lo previsto en el artículo 144 l.c) de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social

el texto íntegro de las propuestas de acuerdos a que se refieren los puntos 4.º y 5.º del orden del día y de los informes de los administradores sobre dichas propuestas de acuerdo, así como su derecho a solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión referidos al ejercicio 2005, así como del informe del auditor de cuentas.

Todo ello, sin perjuicio del derecho de información a que se refiere el artículo 112 de la Ley citada.

Acta notarial: Se hace constar que, como es habitual, los administradores han acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta General.

Donostia-San Sebastián, 16 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Roque Ascoz Lázaro.—30.742.

POMPAS FÚNEBRES REUNIDAS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de Pompas Fúnebres Reunidas, S. A., para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Montouto-Teo, ctra. Santiago-A Estrada, km. 3, en primera convocatoria, a las dieciocho horas del día 29 de junio de 2006 y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión, propuesta de aplicación de resultado y gestión del órgano de administración, todo ello correspondiente al ejercicio social de 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Delegación de cuantas facultades sean necesarias para la formalización y ejecución de todos los acuerdos adoptados por la Junta, llevando a cabo cuantos actos sean precisos hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Teo, 8 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Sánchez Sánchez.—26.573.

POVEDANO Y RUIZ, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

Se convoca Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en la sede social de la empresa, sita en Avda. de la Constitución, 33, de Nueva Carteya (Córdoba), a las diez horas, del día 23 de junio de 2006 en 1.ª convocatoria, y a la misma hora y lugar el día 24 de junio en 2.ª convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación aumento recursos propios.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria.

Nueva Carteya (Córdoba), 9 de mayo de 2006.—José Luis Povedano Ortiz, Consejero Delegado.—26.506.

PRAGMA PROYECTOS, TECNOLOGÍA Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de la compañía, celebrada en fecha 4 de abril de 2006, ha decidido proceder a la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, habiéndose aprobado el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	0,00
Deudores	0,00
Tesorería	0,00
Total activo	0
Pasivo:	
Capital	150.253,03
Reserva legal	17.460,07
Otras reservas	205.479,97
Resultados ejercicios anteriores	5.633,84
Pérdidas y Ganancias	-378.826,91
Total pasivo	0

Madrid, 8 de mayo de 2006.—El Liquidador, Juan Gummà Maragall.—28.780.

PRECIADOS 36, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en Madrid, en P.º Castellana n.º 8, 5.º Dcha, el día 23 de junio de 2006, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Facultar al Presidente y al Secretario del Consejo de Administración para que, indistintamente, puedan otorgar cuantos documentos públicos y privados sean precisos para materializar los acuerdos anteriores.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la reunión.

Se recuerda a los Señores accionistas respecto al derecho de asistencia, lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos Sociales y que podrán examinar la Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias que el Consejo somete a la aprobación de la Junta.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—Consejo de Administración, doña María del Pilar Satrústegui Figueroa, don Carlos Sobrino Satrústegui y don Juan Sobrino Satrústegui.—30.780.

PREFABRICADOS Y POSTES DE HORMIGÓN, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Sres. Accionistas de la Sociedad «Prefabricados y